

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

## ANEXO 6

### CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEPENDIENTES DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

#### 1. ENCUADRE POLÍTICO-LEGAL

##### 1.1. LEGISLACIÓN NACIONAL

###### Contenidos

Función de la Educación Superior en la normativa nacional vigente. Estructura y gobierno del Sistema Educativo Nacional. Consejo Federal de Educación. Acuerdos con respecto a la formación docente y técnica. Instituto Nacional de Formación Docente: Estructura y funciones. Instituto Nacional de Formación Técnica: Estructura y funciones. Lineamientos de la Política Educativa Nacional. Ley de Educación Nacional. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Técnico Profesional.

**A) Formación Docente:** Tipos de instituciones formadoras. Formación Docente de Grado. Extensión e Investigación. La estructura general de la formación docente. Proceso nacional de validación de titulaciones, certificaciones y postitulaciones. Marco regulatorio federal para postítulos docentes. Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, relaciones entre escolaridad obligatoria y sistema formador.

**B) Formación Técnica:** Tipos de instituciones formadoras. Formación de Grado y especializaciones. Nuevas perspectivas sobre las estrategias para la mejora continua de la calidad de la educación técnico profesional. La Educación Superior Técnica en el marco del desarrollo socioproductivo nacional y provincial. Vínculos entre educación y demanda

laboral regional. Procesos de evaluación y autoevaluación. Investigación y Extensión. Relaciones y articulación entre los diferentes niveles y modalidades de la Educación Técnico Profesional, las Prácticas Profesionalizantes y la Formación Técnica Permanente y Superior. La Educación Técnica en la normativa nacional y provincial.

## **Normativa**

### **Legislación nacional para la Formación Docente y Técnica**

- **Ley Nacional 26206 / Ley de Educación Nacional.**
- **Ley Nacional 24521 / Ley de Educación Superior.**
- **Ley Nacional 26058 / Ley de Educación Técnico Profesional.**
- **Ley Nacional 26075 / Ley de Financiamiento Educativo.**
- **Ley Nacional 26877 / Ley de Centros de estudiantes.**
- Resolución CFE Nº 30/07 Hacia una Institucionalidad del Sistema Formador.
- Resolución CFE Nº 59/08 Sistema Federal de Títulos y Certificados Analíticos con Resguardo Documental.
- Resolución CFE Nº 72/08 Anexo I, II y III. Organización del Sistema Formador.
- Resolución MEN Nº 2170/08 Validez Nacional de Títulos.

### **Legislación nacional específica para la Formación Docente**

- Resolución CFE Nº 24/07 Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.
- Resolución CFE Nº 74/08 Titulaciones para las carreras para la formación docente.
- Resolución CFE Nº 140/11 Lineamientos Federales para el planeamiento y organización institucional del Sistema Formador.
- Resolución CFE Nº 167/12 Plan Nacional de Formación docente 2012-2015.
- Resolución CFE Nº 183/12 Modificaciones de la Resolución CFE Nº 74/08 -Cuadro de Nominaciones de títulos.
- Resolución CFE Nº 188/12 Plan Nacional de Educación obligatoria y Formación docente.
- Decreto Nº 374/07 Funciones del Instituto Nacional de Formación Docente

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

### **Legislación nacional específica para la Formación Técnica**

- Resolución CFE N° 13/07 y Anexo - Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional.
- Resolución CFE N° 47/08 y Anexo - Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la Educación Secundaria y la Educación Superior.
- Resolución CFE N° 91/09 Lineamientos y Criterios para la inclusión de Títulos de Nivel Secundario y Nivel Superior y Certificados de Formación Profesional en el proceso de Homologación.
- Resolución CFE N° 131/11 Extender el plazo de vigencia del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional
- Resolución CFE N° 147/11 y Anexo – Ampliación Plan de Estudios del "Profesorado de educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con título de base".
- Resolución CFE N° 151/11 y Anexos - "Lineamientos generales para la Educación Superior Técnica Social y Humanística" y "Definiciones generales del Campo Social y Humanístico y los Subcampos".
- Resolución CFE N° 209/13 Sustituye párrafo 68 del Anexo I de la Res. CFE N° 47/08, sobre la trayectoria formativa de la Educación Técnica en el Nivel Superior

- Resolución CFE N° 213/13 Aprueba para el ciclo lectivo 2014, un mecanismo de ejecución que permita a las instituciones de ETP de gestión estatal disponer de un aporte económico básico, destinado a la adquisición de insumos para la realización de prácticas formativas.
  
- Documento N° 1 MEN Área Tecnicaturas Sociales y Humanísticas/ Mayo 2011 LINEAMIENTOS 2011-2012 PARA LA GESTION INTEGRAL.
  
- Documento N° 2 MEN Área Tecnicaturas Sociales y Humanísticas/ Mayo 2011 PLANEAMIENTO DE LA OFERTA Aspectos metodológicos
  
- Resolución CFE N° 201/13 Programa Nacional de Formación Permanente
  
- Resolución CFE N° 283/16 Aprueba el documento “Mejora Integral de la calidad de la Educación Técnico Profesional” en reemplazo de documento aprobado por Resolución 175/12, Anexo
  
- Resolución CFE N° 295/16 Aprueba el Documento “CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SUPERIOR”.
  
- Resolución CFE N°296/16 Aprueba la modificación del “PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE INICIAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL”
  
- Resolución 297/16 y Anexos – Modifica el Plan de estudios establecido por la Resolución CFE N°63/08, aprueba el Perfil Profesional de “Docente de Educación Técnico Profesional de nivel secundario” y aprueba el Plan de estudios "Profesorado de educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con título de base".

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- Resolución CFE N°305/16 Aprueba el Programa Federal “Unidades Integrales de la Educación Técnico Profesional”

## 1. 2. LEGISLACIÓN PROVINCIAL:

### Contenidos

Lineamientos de la Política Educativa Provincial. Ley de Educación Provincial. La Formación Superior en la Provincia de Buenos Aires:

Formación docente, Formación Técnica y organización de las instituciones: puras, mixtas, Unidades Académicas, características particulares, La Propuesta Curricular Jurisdiccional. Lineamientos de la política educativa provincial en el ámbito de la Educación Superior: revisión de los diseños curriculares en las carreras de formación docente y técnica, desarrollo de sistemas de información, Articulación con Secundaria y las Universidades. Proceso de Democratización de la Educación Superior: Consejo Provincial de Educación Superior. Consejo Consultivo Técnico. Consejo Consultivo Docente. Consejos Regionales. Consejos Académicos Institucionales, Centros de Estudiantes.

### Normativa

- **Ley Provincial N°13688 Ley de Educación Provincial**
- **Ley Provincial 7647/70 Ley de Procedimientos Administrativos**
- Resolución N° 2383/05 Dirección de Educación Superior. DGCyE. Reglamento General de Institutos de Educación Superior. La Plata, junio de 2005.
- Resolución N° 2947/05 Pautas de Funcionamiento de las Unidades Académicas. Subsecretaría de Educación. DGCyE.

- Resolución N° 736/07 Plan de Fortalecimiento, Constitución y Estatuto Consejo Consultivo Técnico. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, marzo de 2007.
- Resolución N° 4121/08 Plan de Fortalecimiento, Constitución y Estatuto del Consejo Consultivo Docente. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, diciembre de 2008.
- Resolución N° 4044/09 Reorganización de los Consejos Académicos Institucionales en los ISFD y en los ISFT de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, diciembre de 2009.
- Resolución N° 4042/09 Constitución, Reglamento y Estatuto Consejo Provincial de Educación. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, diciembre de 2009.
- Resolución N° 4043/09 Régimen Académico Marco para los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica. Dirección de Educación Superior. La Plata, diciembre de 2009.
  
- Resolución N° 11/09: Bases para la Organización de las Tecnicaturas Superiores en la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Educación. La Plata, 2009.
  
- DGCyE. *Diseño Curricular - Formación Docente de Grado Marco General*. La Plata, diciembre de 2007.
  
- Resolución N° 3892/10: Adhesión Jurisdiccional al Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional. La Plata, 2010.
  
- Resolución N° 4900/05 y 4288/11: Centros de Estudiantes
  
- Resolución N° 3891/10 y Anexo: *Diseño curricular del Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de Base*. La Plata, 2010
  
- Resolución N° 50/2013 y Anexo: Ampliación Diseño curricular del Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en la especialidad Administración y Gestión. La Plata, 2013.

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- Comunicación Conjunta N° 2 Unidades Académicas. Tratamiento Unificado. Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa- Dirección Provincial de Inspección General. DGCyE

## **Bibliografía**

- PINAU Pablo, Historia y Política de la Educación Argentina, publicación del Ministerio de Educación de la Nación y el INFD como aportes para el desarrollo curricular- Buenos Aires – 2010
- Ciclo de Debates Académicos. Tecnologías y educación. Documento de recomendaciones políticas. María Teresa Lugo (coordinadora) – 2013. [www.buenosaires.unipe.unesco.org](http://www.buenosaires.unipe.unesco.org)
- La educación secundaria en foco: Análisis de políticas de inclusión en Argentina, Canadá, Chile y España [www.buenosaires.unipe.unesco.org](http://www.buenosaires.unipe.unesco.org)
- Diseño institucional y articulación del federalismo educativo. Alejandro Morduchowicz, Aida Arango. (2010) . [www.buenosaires.unipe.unesco.org](http://www.buenosaires.unipe.unesco.org)

## **2. GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR.**

### **Contenidos**

## **2.1. Organización del Sistema Educativo Provincial:**

Estructura y gobierno del Sistema Educativo Provincial. Organigrama de la Dirección General de Cultura y Educación. Dirección Provincial de Educación Superior Proyecto Político Educativo de la Dirección Provincial de Educación Superior. La articulación con los Programas Nacionales.

## **2.2 Organización de las Instituciones Educativas de Nivel Superior:**

Los Tribunales de Clasificación. Acciones Estatutarias: Movimiento Anual Docente. Sistemas de cobertura de cargos. Planta Orgánico-Funcional y Planta Orgánico Funcional Analítica. La conformación de los Equipos de conducción y docencia. Organización y democratización de la participación en la gestión de las instituciones. El Reglamento Orgánico Marco (ROM) y el Reglamento Orgánico Institucional (ROI).

La organización institucional con criterio de cátedra. Sistemas de calificación de los directivos y docentes. Matrícula: Ingresos, promoción y egresos. Pases. El Régimen Académico Marco del Nivel Superior (RAM) y el Régimen Académico Institucional (RAI).

Equivalencias. Las cooperadoras escolares y la reglamentación de su participación. Hacia nuevas formas de administración de fondos en las instituciones educativas de nivel superior: la financiación de proyectos específicos.

## **2.3. Los Proyectos Institucionales:**

La gestión integral de las Instituciones y sus ámbitos de trabajo: lo institucional, y lo sociocomunitario. El Proyecto Político Educativo Institucional como construcción colectiva y como espacio para la incorporación de nuevas ideas: La dimensión organizacional, las trayectorias formativas, La dimensión curricular. Los proyectos innovadores en el marco de la legislación: la normativa como tejido y la búsqueda de intersticios. Los proyectos específicos, como respuesta alternativa a las problemáticas más apremiantes. La cultura institucional. Culturas profesionales y su impacto en la identidad institucional. El trabajo en equipo. La elaboración de acuerdos. La distribución del poder en un modelo de



Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

participación. Monitoreo y evaluación de proyectos y prácticas pedagógicas. Promoción de la cultura evaluativa.

### **Normativa**

- **Ley 10579/87 Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires** y sus modificatorias Leyes 10614; 10693, 10743, 12537, 12770, 12799, 13124, 13170. Decretos Reglamentarios 2485/92; 688/93; 441/95, 479/95 y Resolución 251/93 Provincia de Buenos Aires.
- **Ley 13.552/06 Ley de Paritaria Provincial Docente**
- **Ley 14.525 – Decreto 442/13 Estructura de la Dirección General de Cultura y Educación.** DGCyE
- Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación. Dirección de Educación Superior. Manual de procedimientos administrativos para los institutos de Educación Superior. Documento producido en el marco del Seminario de revisión de los procesos administrativos en los Institutos Superiores, coordinado por el Inspector Prof. Marcelo F. Carrión. Versiones papel y digital. La Plata, Septiembre de 2004.
- Resolución N° 824/05. Asignación de funciones jerárquicas. DGCyE. La Plata 2005.
- Resolución N° 4043/09. Régimen Académico Marco. Dirección de Educación Superior DGCyE La Plata, diciembre 2009.

- Resolución 5886/03. Cobertura de cátedras. Provisionales y suplentes. DGCyE. La Plata 2003.
  
- Resolución 3121/04. Constitución de la cátedra en el nivel superior. Dirección de Educación Superior DGCyE
  
- Resolución N° 5960/05: Pautas generales para la confección de las Plantas Orgánico Funcionales del Nivel Superior.
  
- Resolución N° 3896/06: Propuestas de creación de servicios educativos
  
- Resolución N° 4726/08: Imposición de nombre a Establecimientos Escolares.
  
- Resolución N° 378/17: Salidas educativas y de representación institucional.
  
- Resolución N° 2150/05: Uso compartido de edificios.
  
- Resolución N° 4088/04: Relevos de horas cátedra y módulos para asignación de Funciones Jerárquicas.
  
- Disposición Conjunta N° 01/04. Conformación listados de aspirantes. Dirección de Educación Superior y DTC La Plata, mayo 2004.
  
- Disposición 30/05 Presentación de los proyectos de cátedra. Dirección de Educación Superior DGCyE.
  
- Disposición N° 77/04. Misiones y Funciones para el cargo de preceptor para los ISFDyT. Dirección de Educación Superior DGCyE. La Plata, mayo 2004.

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- Comunicación Conjunta 1/05. Pautas de Aplicación y Procedimiento para coberturas de cargos por artículo 75°. Dirección de Educación Superior y Dirección de Inspección General. DGCyE.

## **Bibliografía**

- FERNÁNDEZ, L. *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós, Buenos Aires, 1994.
- RIVADULLA, P. *Reglamento General de Instituciones de la Provincia de Buenos Aires*. Editorial Maipue, La Plata, 2013 (Reglamento comentado).

## **3. GESTIÓN CURRICULAR EN LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR**

### **Contenidos**

#### **3.1. La dimensión curricular de la formación de grado**

Conceptualización sobre currículum. Diseños curriculares de la Provincia de Buenos Aires. Corrientes actuales de la didáctica y conceptualización de la enseñanza. La Práctica como eje del currículum. Nuevos enfoques filosófico-pedagógico, didácticos y psicológicos de las áreas de conocimiento. Los Talleres Integradores Institucionales. Proyecto de evaluación institucional. Los Proyectos de Postitulación y Especialización. Las trayectorias formativas. Enseñar y aprender con uso de tecnologías. La alfabetización académica en el Nivel Superior.

### **3.2. Los proyectos de la Formación Técnica.**

El trabajo con las organizaciones empresarias, de profesionales y de trabajadores, participación de las Federaciones y Cámaras empresarias, los Consejos Profesionales y las asociaciones intermedias en la toma de decisiones referidas a la formación técnica. Área ocupacional y ámbitos de desempeño. Áreas de competencia y ámbitos de incumbencia. El análisis de las capacidades profesionales para la definición de competencias en proyectos de formación. La articulación de los distintos niveles de la Educación Técnico Profesional y el Nivel Superior. La acreditación externa, prácticas profesionalizantes y pasantías. Las articulaciones con las Universidades. Relaciones de vinculación y cooperación entre ramas y niveles educativos. La gestión institucional y las estrategias para la mejora continua de la calidad de la educación técnico profesional. La especificidad de los Recursos Humanos. El aprovechamiento del Crédito Fiscal Educativa.

### **3.3 Extensión e Investigación como Programa en los Institutos Superiores.**

La extensión como actividad socioeducativa, la articulación con organizaciones de la comunidad. La función de investigación como tarea. Los modelos investigativos. Relación teoría-práctica en investigación. La constitución de redes de investigación y desarrollo educativo. Las articulaciones con los centros de investigación, las Universidades, los servicios implicados.

#### **Normativa**

- Resolución 4729/03 Ingreso a los Institutos Superiores de los aspirantes encuadrados en el Art. 7° de la Ley de Educación Superior.
  
- Resolución 3288/03 Certificación para técnicos y profesionales no docentes.
  
- Resolución 1091/16 Normas de Aprobación de Postítulos.
  
- Resolución C.F.E. Nº 117/10. Normas de Aprobación de Postítulos.

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- Disposición N° 12/11. Organización de Trayectos Formativos Opcionales. Dirección Provincial de Educación Superior DGCyE.
- Disposición N° 28/11. Realización de Proyectos Institucionales de Prácticas Profesionalizantes. Dirección Provincial de Educación Superior DGCyE.
- Resolución N° 5173/08: Formación Profesional en Instituciones de ETP de Nivel Secundario y Superior. La Plata, 2008.
- Resolución 112/13 y Anexos: Régimen de Prácticas Profesionalizantes en la Jurisdicción. La Plata, 2013.
- Disposición Conjunta N° 1/13. Criterios Generales para la implementación de las Prácticas Profesionalizantes en los Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación y COPRET: La Plata, 2013.
- Disposición N° 06/13. Prácticas Profesionalizantes para la Formación Técnica. Dirección Provincial de Educación Superior DGCyE. La Plata, 2013.
- Instructivo de elaboración de proyectos. Plan de mejora. DGCyE. Pcia de Buenos Aires. 2011
- Instructivo operativo y financiero. Plan de Mejora. DGCyE. Pcia de Buenos Aires.2011.

## Bibliografía

- CARLINO, P. Alfabetización académica diez años después en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, núm. 57, pp. 355-381. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 2013.
- DAVINI, M. C. *Métodos de enseñanza: Didáctica General para maestros y profesores*. Santillana, Buenos Aires, 2008.
- DAVINI María C, *Acerca de las Prácticas Docente y su formación*, publicación del Ministerio de Educación de la Nación y el INFD como aportes para el desarrollo curricular- Buenos Aires – 2015
- DE ALBA, A. *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. IISUE-UNAM – Plaza y Valdés, México, 2007.
- DÍAZ BARRIGA, Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Consultado el 3 de febrero de 2012 en : <http://redie.uabc.mx/vol5o2/contenido-diazbarriga.html>
- DUSSEL , Inés: *Aprender y enseñar en la cultura digital VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*
- Buenos Aires : Santillana, 2010 (disponible en <http://www.oei.org.ar/7BASICOp.pdf>)
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L.A. *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Documento básico IV Foro Latinoamericano de Educación*. Santillana, Buenos Aires, 2010. Disponible en: <http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/ines-dussel.pdf>
- PERRENOUD. P. *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Colihue, Buenos Aires, 2008.
- POGGI, Margarita. *Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas*. Santillana, Bs. As., 2002.
- SAUTU, R. “*Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*”. Lumière, Buenos Aires, 2005. Cap 1 y 2.

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- TERIGI, F. *Las trayectorias escolares*. Ministerio de Educación. Buenos Aires, 2009. Disponible en: [http://des.mza.infed.edu.ar/sitio/upload/las\\_trayectorias\\_escolares](http://des.mza.infed.edu.ar/sitio/upload/las_trayectorias_escolares).
- TIRAMONTI, Guillermina, (comp.). *La trama de la desigualdad educativa: mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Manantial, 2004. 240 p., (Biblioteca del Docente). Cap. 1 y 4.
- TIRAMONTI, Guillermina. *La escuela en la encrucijada del cambio epocal* En Educ. Soc., Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial Oct. 2005. Disponible en: <http://www.cedes.unicamp.br>
- MICHAEL FULLAN-ANDY HARGREAVAR, A. (1999). *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Buenos Aires
- MARCHESI, A y MARTIN, E (2003) *Tecnología y aprendizaje. Investigación sobre el impacto del ordenador en el aula*. Madrid. SM. (pp. 127). Madrid S.M. Ediciones.
- RIVAS, A. (2017). *Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales XII. Foro Latinoamericano de Educación*. Santillana, Buenos Aires
- WAINERMAN Catalina Ruth Sautu (Compiladoras) *la trastienda de la investigación- Nueva edición ampliada MANANTIAL* Buenos Aires (2011)
- WAINERMAN C., DI VIRGILIO M. (2010) *El quehacer de la investigación en Educación*. Buenos Aires Manantial.
- TEDESCO, JC. *La educación Argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Buenos Aires, Siglo XXI
- AGUERRONDO Ines. *El nuevo paradigma de la educación para el siglo*. [www.campus-oei.org/adm/aguerrondo](http://www.campus-oei.org/adm/aguerrondo)
- BARRIGA DIAZ (2006). *El enfoque por competencias en la educación y una alternativa o un disfraz de cambio*. Revista: Perfiles Educativos (on line)

- TOBON S., RIAL A., CARRETERO M. (2006). Competencias, calidad y Educación Superior. Primera Edición. Cooperadora editorial Magisterio. Bogotá. Colombia

### **Normativa específica de la Formación Docente**

- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior - Niveles Inicial y Primario (2007).*
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior- Educación Física (2009).*
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior- Educación Especial (2009).*
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 1º, 2º y 3º (2006/2007). Marco General para el Ciclo Superior y Ciclo Superior y Diseños Curriculares 4º, 5ºy6º (2010). Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Construcción de Ciudadanía: 1º a 3º año (2007).*
- Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. "Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar" (2012).

### **Bibliografía específica de la Formación Docente**

- DAVINI, M. C. (coord.) *De Aprendices a Maestros - Enseñar y Aprender a Enseñar.* Educación Papers, Buenos Aires, 2002.
- EDELSTEIN, G. *Formar y formarse en la enseñanza.* Paidós. Buenos Aires, 2011.
- MEIRIEU, P. *Frankenstein Educador.* Laertes, Barcelona, 1998.



Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- TERIGI, F. *Los saberes docentes. Formación, elaboración de la experiencia e investigación*. Documento Básico. Buenos Aires: Fundación Santillana, 2012.
- PERNKINS David, *La Escuela inteligente, del adiestramiento de la Memoria a la educación de la mente*. Editorial Gedisa, Barcelona 1997
- CEREZO Rebecca, NUÑEZ Juan Carlos. *Programas de intervención para la mejora de las competencias de aprendizaje auto regulado en Educación Superior. Perspectiva educacional- Formación de profesores, volumen 50*
- DEL MASTRO, Cristina. *aprender a aprender: una aproximación sobre el uso consciente e intencional de estrategias*, Septiembre 2000. *Revista Educación – PUCP* Vol. 9 N° 18 pp. 217-237-*Formación y Desarrollo Profesional Docente*

#### **Normativa específica de la Formación Técnica**

- PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología. **Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020**
- SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA – MITYC. R. A. **Plan Integral de Política Industrial 2020**. Publicación 2010.

#### **Bibliografía específica de la Formación Técnica**

- BARATO, J. *Formación Profesional. ¿Saberes del ocio o saberes del trabajo?* Disponible en: [www.ilo.org/public/spanish](http://www.ilo.org/public/spanish). 2005
- CASTELLANOS, O. *El proceso pedagógico en las Escuelas Técnicas*. [www.educar.org/articulos](http://www.educar.org/articulos). 2005
- GALLART M. A. *Competencias, productividad y crecimiento del empleo: el caso de América Latina*. Cinterfor-OIT, Montevideo- 2008.

- JALLADE, J.P. *La educación superior técnica no universitaria: algunas experiencias europeas y su pertinencia para la Argentina*. Documento especial publicado en:  
<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos.2012>
- QUINTANILLA. "Técnica y Cultura". [www.oei.es/salactsi/teorema03.htm](http://www.oei.es/salactsi/teorema03.htm)
- SANMARTÍN, J. "La Tecnología en la Sociedad de Fin de Siglo" Universidad de Valencia. [www.oei.es/salactsi/teorema04.htm](http://www.oei.es/salactsi/teorema04.htm). 1998

#### **4. La gestión directiva en las Instituciones de Nivel Superior. Rol del equipo directivo en los Institutos de Formación docente y técnica.**

##### **Contenidos**

El rol directivo como motor impulsor de los procesos. El director en la dinámica de organización y gestión del Proyecto Educativo de la institución. La supervisión, el sistema, la institución y el aula. El director como mediador, analizador, orientador y coordinador de equipos de trabajo, sobre una propuesta de acción colectivo-participativa.

Enfoque comunicacional de la gestión directiva. La conformación de equipos de trabajo. Las decisiones y la delegación. Abordaje de la problemática del poder. El trabajo inter-rama. El abordaje institucional del Campo de la Práctica Docente y de la Práctica Profesionalizante, la vinculación con instituciones y autoridades involucradas. Seguimiento del proceso formativo de este Campo, ya sea en el área docente como técnica. La delegación y la supervisión de lo delegado.

Las responsabilidades técnico pedagógicas, y técnico administrativas. Gobierno Institucional y estructuras de co-gobierno.

##### **Normativa**

- Ley Nacional 26206 / *Ley de Educación Nacional*.
- Ley Nacional 24521 / *Ley de Educación Superior*.
- Ley Nacional 26058 / *Ley de Educación Técnico Profesional*
- *Ley Provincial N°13688 Ley de Educación Provincial*
- *Ley Provincial 7647/70 Ley de Procedimientos Administrativos*

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- Ley 10579/87 *Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires* y sus modificatorias Leyes 10614; 10693, 10743, 12537, 12770, 12799, 13124, 13170. Decretos Reglamentarios 2485/92; 688/93; 441/95, 479/95 y Resolución 251/93 Provincia de Buenos Aires.

***Decreto 2299/11 Reglamento general de las Instituciones Educativas***

- Resolución N° 2383/05 Dirección de Educación Superior. DGCyE. Reglamento General de Institutos de Educación Superior. La Plata, junio de 2005.
- Resolución N° 2947/05 Pautas de Funcionamiento de las Unidades Académicas. Subsecretaría de Educación. DGCyE.
- Resolución N° 736/07 Plan de Fortalecimiento, Constitución y Estatuto Consejo Consultivo Técnico. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, marzo de 2007
- Resolución N° 4043/09. Régimen Académico Marco. Dirección de Educación Superior DGCyE La Plata, diciembre 2009.
- Resolución 5886/03. Cobertura de cátedras. Provisionales y suplentes. DGCyE. La Plata 2003.
- Resolución 3121 /04. Constitución de la cátedra en el nivel superior. Dirección de Educación Superior DGCyE.
- Resolución N° 4121/08 Plan de Fortalecimiento, Constitución y Estatuto del Consejo Consultivo Docente. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, diciembre de 2008.

- Resolución N° 4044/09 Reorganización de los Consejos Académicos Institucionales en los ISFD y en los ISFT de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, diciembre de 2009.
- Resolución N° 4042/09 Constitución, Reglamento y Estatuto Consejo Provincial de Educación. Dirección de Educación Superior. DGCyE. La Plata, diciembre de 2009.

## **Bibliografía**

- BASABE, L. Y Cols, E. *"La enseñanza" En: El saber didáctico.*, Bs. As., Paidós, 2007
- DOCUMENTOS de la DGC Y E. Serie 2013. *"Hacia la construcción del rol del Supervisor de la Pcia. De Bs AS"*. DES 2013
- DOCUMENTOS DE LA DGC Y E Serie 2013 *"La organización del ciclo lectivo desde el trabajo de la supervisión"*. DES 2013
- DOCUMENTOS DE LA DGC Y E Serie 2013 *"Consideraciones sobre el trabajo de los equipos de supervisión"*. DES 2013
- FERNANDEZ, *"Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires."* Paidós 2001
- Hargreaves, A. *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Morata Madrid 2000
- JACINTO C y TERIGGI F. *Qué hacer ante las desigualdades de la educación. Aportes de la experiencia latinoamericana*. Bs. As., UNESCO- IIPE, Santillana, 2007
- MANOLAKIS, Laura. *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la escuela* en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. *Las formas de lo escolar*. Del estante editorial, Bs. As., 2007
- MEIRIEU, Philippe *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*, Barc, Grao , 2006

Corresponde al expediente N° 5805-2298849/17

- PERRENOUD P. *Diez nuevas competencias para enseñar*, Barcelona, Grao, 2007
- TENTI FANFANI E. *La escuela desde afuera*. México: Lucerna/Diogeni . 2001



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Corresponde al expediente N°2298849/17 ANEXO 6

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.